



“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

C. P. Barranquita, 18 de setiembre del 2024

OFICIO N° 36-2024 /D.I. E N° 0375 –C. P-B

SEÑOR (A): Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : HACE LLEGAR INFORME SOBRE EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DOCENTES DE MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN QUE REALIZAN REFUERZO ESCOLAR

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N.º 0375 del Centro. Poblado de Barranquita, distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, región de San Martín, y al mismo tiempo hacerle llegar el informe sobre el fortalecimiento y acompañamiento a los docentes de matemática y comunicación que realizan refuerzo escolar

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 0375 CENTRO POBLADO BARRANQUITA
SANTA ROSA EL DORADO


PROF. NESTOR J. DIAZ MALAVER
DIRECTOR

INFORME N° 12-2024/I.E 0375- B.

A : **Prof. LUIS ALBERTO NAVARRO SAAVEDRA**
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL.

De : **Prof. NESTOR JAVE DIAZ MALAVER**
DIRECTOR(A) DE LA I.E 0375-BARRANQUITA

Asunto : INFORME SOBRE EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO
A LOS DOCENTES DE MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN QUE
REALIZAN REFUERZO ESCOLAR

Referencia : RVM N° 045-2022-MINEDU

Fecha : Barranquita, 18 de setiembre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y el documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Informe de resultados de la aplicación de las evaluaciones diagnósticas de matemática y comunicación en el nivel de educación secundaria en el marco de la estrategia de refuerzo escolar 2024.
INFORME N° 010-2024-IE. 0375-B.

II. ANÁLISIS

- 2.1 De acuerdo con lo establecido por la Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, se presentarán las acciones de fortalecimiento y acompañamiento a los docentes que implementan la estrategia de Refuerzo Escolar, correspondiente a la etapa 2, denominada *Etapa de acompañamiento y desarrollo del RE*.
- 2.2 Acciones de fortalecimiento programados a los docentes de matemática y comunicación.

Acciones de fortalecimiento y acompañamiento	Docente de matemática		
	Descripción	Alertas	Lecciones aprendidas
Talleres	De fortalecimiento enfocado en el enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias matemáticas: Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones.	Alumnos que aún no se apropian de conocimientos básicos del área	Se hace mas dinámico trabajar el área a partir de un problema basado en el contexto del estudiante
Reuniones de trabajo colegiado.	Durante las reuniones de trabajo colegiado se asigna un espacio al docente de Matemática a fin de analizar el avance en logro de los aprendizajes en esta área.	En otras áreas no se está apoyando al desarrollo de las competencias matemáticas.	Es necesario fortalecer las competencias matemáticas desde las demás áreas.
Visitas de acompañamiento (asesoría).	Visita al docente en su hora de reforzamiento con el fin de verificar el trabajo realizado por el docente.	Poco trabajo diferenciado	Debemos tener en cuenta que no todos los alumnos tienen el mismo ritmo de aprendizaje.
Grupos de Interaprendizaje.	Durante el segundo bloque de la semana de gestión, el docente de matemática compartió con todos los docentes la estrategia POYLA	No todos los docentes conocen estrategias matemáticas.	Si aplicamos correctamente nuevas estrategias podemos tener mejores resultados.

Acciones de fortalecimiento y acompañamiento	Docente de comunicación		
	Descripción	Alertas	Lecciones aprendidas
Talleres	De fortalecimiento enfocado en el enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias matemáticas: El enfoque orienta el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos;	Alumnos que aún no leen ni escriben de acuerdo con su ciclo.	Se hace más significativo se se trabaja el área partiendo de situaciones sociales de su propio contexto.
Reuniones de trabajo colegiado.	Durante las reuniones de trabajo colegiado se asigna un espacio a la docente de Comunicación a fin de dar recomendaciones propias del área a las maestras que llevan la hora de reforzamiento, teniendo en cuenta que no son del área.	Falta de algunas docentes apropiarse de los momentos de la lectura y los niveles de la comprensión.	Es necesario fortalecer las competencias comunicativas para que las conozcan y si las apliquen los docentes de otras áreas.

Visitas de acompañamiento (asesoría).	de	Visita al docente en su hora de reforzamiento con el fin de verificar el trabajo realizado por el docente.	Poco énfasis en el nivel inferencial	Debemos tener en cuenta que la real comprensión de un texto se da en el nivel inferencial.
Grupos Interaprendizaje.	de	Durante el segundo bloque de la semana de gestión, la docente de Comunicación compartió con todos los docentes las estrategias para la comprensión lectora: subrayado, sumillado, parafraseo.	No todos los docentes conocen estrategias para facilitar la comprensión de textos.	Si aplicamos correctamente nuevas estrategias podemos tener mejores resultados.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 Conclusiones derivadas de la implementación de acciones de fortalecimiento y acompañamiento a los docentes de refuerzo escolar en el presente año.
- Para poder trabajar las competencias de un área se debe partir del enfoque que sustenta el desarrollo de estas.
 - Es primordial conocer estrategias para facilitar el logro de las competencias programadas.
 - Las competencias matemáticas y comunicativas deben ser trabajadas desde todas las áreas.
 - El ritmo de aprendizaje no es homogéneo por lo que se debe hacer trabajo diferenciado.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 Recomendaciones derivadas de las acciones de fortalecimiento y acompañamiento a los docentes de refuerzo escolar en el presente año.
- Trabajar las competencias matemáticas y comunicativas partiendo de sus respectivos enfoques.
 - Tener en cuenta el trabajo diferenciado con los estudiantes.
 - Aplicar estrategias para alcanzar las competencias matemáticas y comunicativas.
 - Aprovechar situaciones de aprendizaje para trabajar competencias matemáticas y comunicativas desde distintas áreas.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
CENTRO POBLADO BARRANQUITA
SANTA ROSA EL DORADO

PROF NESTOR J. DIAZ MALAVE
DIRECTOR

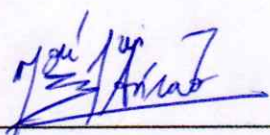
FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE REFUERZO ESCOLAR

NOMBRE DE LA IE	0375-Barranquita.				
NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO	NESTOR JAVE DIAZ MALAVER		CARGO DE LA PERSONA QUE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO	DIRECTOR	
NOMBRE DEL DOCENTE ACOMPAÑADO	JOSE LUIS AREVALO PISCO		ÁREA DEL DOCENTE ACOMPAÑADO	MATEMÁTICA	
FECHA DEL ACOMPAÑAMIENTO	20-08-2024	HORA INICIO	12:30	HORA FIN	1:15 pm
LUGAR DONDE SE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO	SEGUNDO GRADO				

ASUNTO	ÁREA Y PERÍMETRO DE LAS FORMAS GEOMÉTRICAS
--------	--

RESUMEN DE LOS ASPECTOS ABORDADOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO
- El docente presenta una situación problemática referente a la similitud de triángulos y quiere hacer con ellos cada parte del triángulo que le sonaba. - Los estudiantes intentan resolver la situación, junto al docente siguiendo el método de POYLA. - Los estudiantes llegan a resolver el problema y socializan entre ellos al final del aula.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	RESPONSABLES
1. Uso de ejercicios de reforzamiento.	
2.	
3.	
4.	
5.	


 Firma del docente acompañado


 Firma de la persona que realizó el acompañamiento

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE REFUERZO ESCOLAR

NOMBRE DE LA IE	0375-Barranquita.				
NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO	NESTOR JAVE DIAZ MALAVER		CARGO DE LA PERSONA QUE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO	DIRECTOR	
NOMBRE DEL DOCENTE ACOMPAÑADO	LESLY JEANELLA VALDEZ BANCES		ÁREA DEL DOCENTE ACOMPAÑADO	COMUNICACIÓN	
FECHA DEL ACOMPAÑAMIENTO	21-08-2024	HORA INICIO	12:30	HORA FIN	1:15 pm.
LUGAR DONDE SE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO	SEGUNDO GRADO				

ASUNTO	EL NIVEL INFERENCIAL
--------	----------------------

RESUMEN DE LOS ASPECTOS ABORDADOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO
- La docente entregó un texto a los estudiantes. - Los estudiantes leen en forma oral y secuencial - La docente invita a contestar las preguntas - Se concluye

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	RESPONSABLES
1 Poner en práctica los momentos de la lectura: antes - durante	docente
2 Incluir más en las preguntas inferenciales	docente
3 Saludar y facilitar más textos con preguntas inferenciales	director
4	
5	


 Firma del docente acompañado



 Firma de la persona que realizó el acompañamiento

FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE REFUERZO ESCOLAR

NOMBRE DE LA IE	0375-Barranquita.				
NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO	NESTOR JAVE DIAZ MALAVER		CARGO DE LA PERSONA QUE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO	DIRECTOR	
NOMBRE DEL DOCENTE ACOMPAÑADO	CINDY FRALY LOZANO REDEGUI		ÁREA DEL DOCENTE ACOMPAÑADO	COMUNICACIÓN	
FECHA DEL ACOMPAÑAMIENTO	19-08-2024	HORA INICIO	12:30	HORA FIN	1:15pm
LUGAR DONDE SE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO	PRIMER GRADO				

ASUNTO	EL NIVEL INFERENCIAL EN LA COMPRENSIÓN LECTORA
--------	--

RESUMEN DE LOS ASPECTOS ABORDADOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO
- La docente presenta un texto a los estudiantes. - Aplica los momentos de la lectura: antes - durante - después. - Empieza a trabajar las preguntas literales. - Luego desarrolla juntamente con los estudiantes trabajan las preguntas inferenciales.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	RESPONSABLES
1 Asignar más tiempo a las preguntas inferenciales.	docente.
2 Facilitar textos con preguntas inferenciales.	director.
3	
4	
5	



Firma del docente acompañado



Firma de la persona que realizó el acompañamiento



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



PLAN ANUAL DE TRABAJO RER SANTA ROSA 02



2024



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



PRESENTACIÓN

El **Plan Anual de Trabajo de la Red Educativa Rural “Santa Rosa 02” del 2024 (PAT-R)**, se constituye en un instrumento de gestión cuya finalidad es operativizar los objetivos del Proyecto Educativo Institucional de la Red Educativa Rural (PEI-R), para lograr las metas anuales definidas para el año; las cuales se orientan al cumplimiento de los Compromisos de Gestión Escolar 1 y 2.

El presente **Plan Anual de Trabajo de la Red Educativa Rural “Santa Rosa 02” del 2024 (PAT-R)**, se ha formulado en el marco de la normatividad vigente, ha sido elaborado con la participación de toda la comunidad educativa de nuestra red y se constituye como la principal herramienta de gestión.

A través de este instrumento, queda definida la dirección en la se orientan las mejoras y, aunque existen diversas estrategias para su ejecución, una efectiva planificación y seguimiento promoverán una mejora continua y sostenible. Es necesario recalcar que para su óptima implementación se requiere contar con el compromiso de toda la comunidad educativa.

Equipo de Gestión de la Red Educativa Rural



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Santa Martha, 26 de abril del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 022-2024-IE 0326-UGEL EL DORADO-DRE/GRE SAN MARTÍN

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo de la Red Educativa Rural "Santa Rosa 02", que ha sido elaborado y reajustado por la comunidad educativa de la red.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68º de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, de conformidad con el artículo 70º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca, que tienen por finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas; optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo; y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, se aprueba los "Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales", cuya finalidad es establecer orientaciones de organización y funcionamiento de RER, para fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas de Educación Básica ubicadas en ámbito rurales.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU, se aprueba los "Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar (RE)", cuyo objetivo es establecer disposiciones de gestión escolar para las II.EE. y programas educativos que, por sus características y condiciones particulares, requieren ser organizados en Redes Educativas de Gestión Escolar.

Que, en el numeral 6.4. "Disposiciones complementarias" de la Resolución antes mencionada, se establece que las RER ya conformadas podrán seguir funcionando conforme a las disposiciones de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU con la que fueron creadas, la misma que se mantiene vigente hasta que todas las RER culminen con su registro como RE, pudiendo mantener los criterios de conformación con los que fueron creadas.

Que, el artículo 127º del Reglamento de la referida ley, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Que, el literal e) del artículo 128º del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135º del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137º del Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM Nº 011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

Que, el numeral 9.3 de la Resolución de Secretaría General Nº 004-2019-MINEDU, establece que la RER debe contar con un Proyecto Educativo Institucional de RER (PEI-R) y un Plan Anual de Trabajo de RER (PAT-R), que contengan la planificación a mediano y corto plazo de las II.EE. que la integran.

Que, en el marco de lo referido, la Red Educativa Rural "Santa Rosa 02" de la UGEL "El Dorado" de la DRE/GRE "San Martín" con sede en la I.E. "0326 – Santa Martha" está conformada por las siguientes instituciones educativas:

Nº	CÓDIGO DEL LOCAL	MODALIDAD	NIVEL/NIVELES	Nº/NOMBRE DE LA IE
1	821937	Unidocente	Primaria	Nº 1324
2	473476	Unidocente	Inicial	Nº 161
3	473508	Multigrado	Primaria	Nº 0375
		Polidocente	Secundaria	
4	473527	Multigrado	Primaria	Nº 667
5	473462	Unidocente	Inicial	Nº 074
6	803844	Multigrado	Primaria	Nº 0326
		Polidocente	Secundaria	
7	472735	Polidocente	Inicial	Nº 108
8	527573	Multigrado	Primaria	Nº 761
9	591229	Multigrado	Inicial	Nº 433
10	803863	Unidocente	Primaria	Nº 0756
11	665041	Unidocente	Inicial	Nº 1112
12	762966	Multigrado	Primaria	Nº 1176

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial Nº189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RM Nº 587-2023 que norma los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024 y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la formulación del Plan Anual de Trabajo de la Red Educativa Rural "Santa Rosa 02" para el año 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Difundir las actividades del Plan Anual de Trabajo de la Red Educativa Rural "Santa Rosa 02" a la comunidad educativa para su ejecución y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA RED EDUCATIVA RURAL SANTA ROSA 02

2024

1. DATOS GENERALES DE LA RER

Dirección Regional de Educación	SAN MARTÍN
Unidad de Gestión Educativa Local	EL DORADO
Red Educativa Rural	SANTA ROSA 02
Sede de la RER	I.E N° 0326
Lugar	SANTA MARTHA
Distrito	SANTA ROSA
Provincia	EL DORADO
Región	SAN MARTIN
Coordinador de RER	MIGUEL ANGEL GUEVARA GARCIA
Coordinador administrativo de RER	CRISTIAN ANGEL DELGADO VASQUEZ
Correo de la RER	Rersantarosa2EU@gmail.com
Especialista de UGEL	EZEQUÍAS PÉREZ SILVA
Fecha de aprobación del PAT-R	26 de abril del 2024
Periodo de vigencia del PAT-R	2024
Año de ejecución del PEI-R	2023-2025

Consejo Educativo de la RER

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	IE	DNI	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO (opcional)
Coordinador de RER	Guevara García, Miguel Angel	-	42503073	971058913	miguelperu_82@hotmail.com
Coordinador Administrativo de RER	Delgado Vásquez, Cristian Angel	-	77046567	949553217	Crisandelvaz_16@outlook.com
Representante de los directores encargados de IIEE que conforman la RER	García Pérez, Alex	0326	43097798	942669605	alexgarper6@gmail.com
Representante N° 1 de los docentes nivel Inicial	Huanambal Vásquez, Edita María	108	16676368	915202071	edicapullitos@gmail.com
Representante N° 2 de los docentes del nivel primaria	Pariona Velásquez Yenny Celina	0761	41953841	974973 721	Astridthirza.2019@gmail.com
Representante N° 3 de los docentes del nivel secundaria	Arévalo Pisco, José Luis	375	46274473	940220910	jarevalopisco@gmail.com
Representante N° 1 de los estudiantes del nivel secundaria	Sánchez Tapullima Víctor Alejandro	326	61566537	941944445	sancheztapullimav@gmail.com

Representante Nº 2 de los estudiantes del nivel secundaria	Montenegro Barrios, Francis David	326	81601179	929554670	-
Representante Nº 3 de los estudiantes del nivel secundaria	Tuanama Sangama, Vani Esther	0375	60129646	-	-
Representante Nº 1 de las familias o de la Asociación de Padres de Familia	Mozombite Ishuiza Wilberto	0667	00933573	997038371	-
Representante Nº 2 de las familias o de la Asociación de Padres de Familia	Satalaya Tapullima, Alimberto	108	45184813	938680909	-
Representante de las autoridades locales, líderes o sabios de la comunidad	Tapullima Tapullima Wiler	326	71079020	975125278	-

Equipo de representantes de los Comités de gestión escolar de la RER, encargados de los II.GG.

Comité de gestión escolar	Nombres y apellidos	I.E. a la que pertenece
Condiciones operativas	García Pérez, Alex	0326
Pedagógico	Huanambal Vásquez Edita María	108
Del Bienestar	Valera Chuquipiondo Diana	0667

Instituciones Educativas de la RER

Nº	Nomb re de la I.E.	Código del local	Nivel	Modalidad	Director
1	1324	821937	Inicial/ Primaria	Unidocente	Teófilo Pinedo Panduro
2	161	473476	Inicial	Unidocente	María Elizabeth Quispe Pacha
3	375	473508	Primaria/Secundaria	Multigrado/ Polidocente	Néstor Jave Díaz Malaver
4	667	473527	Primaria	Multigrado	Diana Valera Chuquipiondo
5	074	473462	Inicial	Unidocente	Lloyd Marlene Zurita Shupingahua
6	326	803844	Primaria/Secundaria	Polidocente	Alex García Pérez
7	108	472735	Inicial	Polidocente	Edita María Huanambal Vásquez
8	761	527573	Primaria	Multigrado	Yenny Celina Pariona Velásquez
9	433	591229	Inicial	Unidocente	Isabel Rosalina Contreras Prado
10	756	803863	Primaria	Unidocente	Fernando Mori Amasifuén
11	1112	665041	Inicial	Unidocente	Jhajaira Mendoza Cometivos
12	1176	762966	Primaria	Multigrado	Jesús Ruíz Cárdenas

Integrantes de la comunidad educativa de la RER/RE

Integrantes	Número
Estudiantes	726
Directores	12
Docentes	53
Administrativos	4

2. Objetivos de la RER:

CGE	Objetivos institucionales
1	Asegurar el desarrollo integral de las y los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel
2	Garantizar el acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa tomando en cuenta los factores de riesgo de abandono identificados.

[illegible]

		generación de nóminas.	
Al 2024, se contará con 10 informes de seguimiento a la jornada laboral de los profesores y personal de las IIE de la RER (uno por cada mes de cada IE que forma parte de la RER)	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Seguimiento de la Jornada laboral de los profesores y personal de las II.EE de la RER.	Inf act rep tra (re asi IE, RSC MI rep
Al 2024, se contará con 10 informes de seguimiento a la asistencia de los estudiantes de las IIE de la RER (uno por cada mes de cada IE que forma parte de la RER)		Seguimiento a la asistencia de los estudiantes de las II.EE de la RER.	Rep asi SIA
Al 2024, se contará con una formulación, presentación, validación del cuadro de horas pedagógicas por cada IE del nivel secundaria de la RER.		Formulación del cuadro de horas pedagógicas del nivel secundaria.	Cua de
		Presentación del cuadro de horas pedagógicas del nivel secundaria.	Pre del hor
	Validación del cuadro de horas pedagógicas del nivel secundaria.	Res ap Pre ant	

		generación de nóminas.	
Al 2024, se contará con 10 informes de seguimiento a la jornada laboral de los profesores y personal de las IIE de la RER (uno por cada mes de cada IE que forma parte de la RER)	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Seguimiento de la Jornada laboral de los profesores y personal de las II.EE de la RER.	Info act rep tra (re asi IE, RSC MI rep
Al 2024, se contará con 10 informes de seguimiento a la asistencia de los estudiantes de las IIE de la RER (uno por cada mes de cada IE que forma parte de la RER)		Seguimiento a la asistencia de los estudiantes de las II.EE de la RER.	Rep asi SIA
Al 2024, se contará con una formulación, presentación, validación del cuadro de horas pedagógicas por cada IE del nivel secundaria de la RER.		Formulación del cuadro de horas pedagógicas del nivel secundaria.	Cua de
		Presentación del cuadro de horas pedagógicas del nivel secundaria.	Pre del hor
		Validación del cuadro de horas pedagógicas del nivel secundaria.	Res apr Pre ant

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

Al inicio del año 2024 y bimestralmente se realiza seguimientos y monitoreo a todas las instalaciones de la IE. para garantizar el mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE	Determinación de los espacios vulnerables para su posterior mantenimiento.	Fotografías. Reporte.	CRER-CARER Director (a) Docentes. Comité de Gestión de condiciones operativas.			X			X					X		X
		Elaboración del plan de gestión de riesgos de desastres.	Plan de riesgos de desastres.	Comité de Gestión de Riesgos			X										
		Implementación del mantenimiento de los espacios que garanticen la accesibilidad y salud integral de los estudiantes.	Plan de escuelas seguras	Director (a) Docentes. Comité de Gestión de del bienestar.			X			X					X		
En el presente año 2024 se contará con 3 reportes de incidencias sobre afectación y/o exposición de la IE por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes.		Seguimiento al reporte de incidencias sobre afectación y/o exposición de la IE por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes.	Ficha de reporte de incidencias	CRER CARER Directores Comité de Gestión de Condiciones operativas			X			X							X
En el 2024 se hará seguimiento al cumplimiento de las funciones del comité de Alimentación Escolar (CAE) de las IIEE de la RER		Cumplimiento de las funciones del comité de Alimentación Escolar (CAE)	Acta de reuniones del CAE Padrón de entrega.	CRER CARER Directores Comité de Gestión de Condiciones operativas				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Al término del mes de junio del presente año 2024, se contará con 03 Reportes de SIAGIE y, HERIM sobre la entrega y uso de los materiales educativos a los estudiantes por cada IE que pertenece a la RER.	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos	Ejecución de la entrega y uso de los materiales educativos a los estudiantes de las IIEE de la RER (RM 176-2020-MINEDU).	Pecosa Acta/Reporte de entrega de los materiales a los estudiantes (SIAGIE) Reporte en el HERIM.	Coordinador de RER/Coordinador administrativo de la RER - Directivos de las IIEE			X	X	X	X							

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

Al 2024 se realizará 3 jornadas para promover el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos.		Ejecución de jornadas para promover el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos.	Acta de reunión Planificación Curricular	Coordinador de RER/Coordinador administrativo de la RER - Directivos de las IIEE					X		X			X		
En el presente año 2024, se contará con una ficha de Índice de Seguridad Institución Educativa (ISIE), uno por cada IE de la RER.	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Implementación con Seguridad Institucional	Ficha de Índice de Seguridad Institución Educativa (ISIE) Ficha INDECI	CRER CARER Directores Comité de Gestión de Condiciones operativas			X	X	X	X						
Al 2024, se gestionará recursos y talento humano a partir de la práctica transversal. (Por cada IE que conforma la RER)	Gestión de recursos propios y de talento humano (Práctica transversal)	Seguimiento a la gestión de recursos y talento humano a partir de la práctica transversal	Reporte al seguimiento a la gestión de recursos y talento humano a partir de la práctica transversal	Coordinador de RER/Coordinador administrativo de la RER - Directivos de las IIEE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Metas de condiciones del CGE 4	Práctica de gestión	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)											
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
En el 2024, se participará en 03 comunidades Aprendizaje Profesional, para reforzar la práctica pedagógica del docente directivo y directivos para compartir sus experiencias pedagógicas.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes	Diagnóstico de necesidades formativas del director/docente.	Actas Informes de Ficha de acompañamiento. Panel fotográfico.	CRER CARER Directores Comisión de Gestión Pedagógica.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Ejecución y reporte de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP).	Ficha CAP Reporte de CAP. Panel fotográfico.	CRER CARER					X			X		X		
En el 2024, se participará en 5 EIA, talleres o videoconferencias otras, según necesidades formativas		Diagnóstico de necesidades formativas es gestión escolar y practica pedagógica de directores/docentes de la IE.	Cuaderno de campo. Ficha de acompañamiento.	CRER/CEPRE CARER Directores			X					X				

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

[illegible]

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

[illegible]

[illegible]

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

Metas de condiciones del del CGE 5	Práctica de gestión	Actividades para el año	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)											
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Al 2024 se conformarán el CONEI, Municipio Escolar, Consejo Educativo y Comisión pedagógica a nivel de la RER, dentro de un campo democrático en la IE.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE. o Programa Educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Elección de CONEI, Municipio Escolar, Consejo Educativo y Comisión pedagógica a nivel de la RER. dentro de un campo democrático en la IE.	Convocatoria a las listas postulantes. Publicación de listas. Resolución de reconocimiento	CRER/CARER, directores Comité de gestión del bienestar.			X	X	X	X						
En el 2024, se conformarán las brigadas de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastre a nivel de las IE de las RER.		Conformación de las brigadas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de desastre	Acta de Conformación Resolución de Directoral aprobación	CRER/CARER, directores Comité de gestión del bienestar.			X	X								
En el 2024, se participará en 4 espacios mensuales de acompañamiento socio emocional y cognitivo a los estudiantes a través de la Tutoría individual y grupal involucrando a las familias y la comunidad.		Realizar un diagnóstico para la ejecución del plan de tutoría y soporte socioemocional, a través del KIT DE BIENESTAR	Ficha diagnóstico socio emocional y cognitivo	CRER, CARER, directivo, Docentes.			X	X	X							
		Implementación de los documentos de gestión (Libro de Registro de Incidencias, Libro de Visitas, Libro de Ocurrencias) formatos de la convivencia.	Libro de incidencias Libro de ocurrencias Libro de visitas	CRER, CARER, directivo, Docentes			X	X	X							
		Elaboración y ejecución del plan de acompañamiento socio emocional y cognitivo.	Acta de aprobación del plan TOE Resolución de aprobación.	Directora Docente de aula				X	X							
		Ejecución del plan de acompañamiento socio emocional y cognitivo.	Ficha de seguimiento a las actividades del plan TOE.	Comisión de Gestión del bienestar.					X	X	X	X	X	X	X	X
En el 2024, al concluir los ciclos de intervención RER se habrá realizado dos espacios de interacción democrática,	Elaboración articulada, concertada y difusión	Convocar a la comunidad educativa para participar en el espacio de interacción e identificación de	Oficio de invitación, cartel de normas de convivencia y tomas fotográficas	Comité de gestión del bienestar. Docentes.			X	X	X						X	

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

equitativa, inclusiva, intercultural y orientada al bien común para todas y todos los integrantes de la comunidad educativa	de las normas de convivencia de la IE.	necesidades para la articulación de ideas en la formulación y/o actualización del RI.	de la difusión	APAFA.														
		Reunión con los padres de familia para elaborar de manera consensuada las normas de convivencia.	Fotos Acta de reunión	Comité de gestión del bienestar. Docentes. APAFA.			X	X	X									
		Reajuste y difusión de las normas de convivencia consensuadas.	Fotos Afiches Actas	Comité de gestión del bienestar. Docentes.				X	X	X	X	X	X	X				
		Implementación de la estrategia regional “OY, WAIKI, Vamos a Jugar”	Actas de reunión Toma fotográfica	Comité de gestión del bienestar. Docentes				X	X	X								
		Seguimiento y evaluación de las normas de convivencia.	Ficha de seguimiento	Comité de gestión del bienestar. Docentes.							X	X				X	X	
En el presente 2024 se desarrollará 2 trabajos colegiados para incorporar en las experiencias de aprendizaje, competencias, para la prevención de la violencia a los estudiantes en el marco de la TOE.	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE. o Programa Educativo.	Trabajos colegiados	Ruta de trabajo, Plan TOE de las II.EE participantes, Plan curricular de aula, Experiencia de Aprendizajes, sesiones de aprendizaje	CRER/CARER, directores Comité de gestión del bienestar.					X			X						
En el presente 2024, se desarrollará 4 talleres para padres orientados a la prevención de la violencia familiar.		Talleres para padres “FAMILIAS VITAMINA” orientados a la prevención de la violencia familiar y situaciones de riesgos.	Ruta de trabajo Reporte de actividad Registro de actividad	CRER/CARER, directores Comité de gestión del bienestar.				X		X		X			X			
Al concluir el año 2024, se implementará 02 talleres de sensibilización y estrategias para la prevención de la violencia a los estudiantes de las IE de la RER.		Taller de sensibilización a personal directivo y docentes de las IIEE. para la prevención de violencia escolar y brindar soporte	Plan TOE Reporte de actividad.	CRER/CARER, directores Comité de gestión del bienestar.					X			X						

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

[illegible]

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

mensualmente)				Comité de gestión del bienestar															
En el presente año 2024 se actualizará la red de aliados estratégicos para realizar 2 talleres de prevención, protección y atención de la violencia escolar.		Actualización de red de aliados estratégicos.	Actas de conformación RD	CRER/CARER, directores Comité de gestión del bienestar.				X					X						
Al 2024 se participará en 09 talleres y reuniones virtuales (abril a diciembre) para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Participación en talleres y reuniones a partir de las actividades del TOE:	Actas de reunión	Coordinador de RER/Coordinador administrativo de la RER, comité de Gestión del Bienestar de RER, Directivos de las IIEE															
		Implementación de la campaña educativa “En el Dorado, nos respetamos y tratamos bien: Sácale Tarjeta Roja a la Violencia” para la prevención de la violencia escolar.					X	X	X	X			X	X	X	X	X		
En el presente 2024, se implementará espacios de involucramiento mediante 2 jornadas y 2 encuentros familias en todas las IIEE de la RER.		Implementación de la estrategia regional “LIBRETA DE CALIFICACIONES” a fin de fortalecer el acompañamiento socioafectivo de los estudiantes.	Acta de Reunión Registro de asistencia Toma fotográfica.	CRER/CARER, directores Comité de gestión del bienestar.					X				X						

3.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES

Prácticas de Gestión	Metas 2023	Actividades	Fuentes de verificación	Responsables	Cronograma (meses)											
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Compromiso de Gestión Escolar 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.																
Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Durante las semanas de organización del año lectivo 2023 se elabora y difunde la calendarización y se prevé eventos que afecten su cumplimiento.	Elaboración de la calendarización de manera colegiada.	Calendarización elaborada.	Director. Comité de Gestión de Condiciones operativas			X									
		Socialización de la calendarización con la comunidad educativa.	Acta Calendarización aprobada.	Director Comité de Gestión de Condiciones operativas			X	X								
		Elaboración de un lienzo/pergamino/banner de la calendarización y difundirlo en espacios visibles y aulas.	Banner/cartel, otros	Director Comité de Gestión de Condiciones operativas				X								
	Al término de cada trimestre se realizará un seguimiento y reflexión sobre el cumplimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Reunión colegiada para revisión y análisis del cumplimiento de la calendarización.	Acta de compromisos. Ficha de seguimiento.	Director Docentes Comité de Gestión de Condiciones operativas					X		X				X	
		Actividades por las semanas de gestión: ✓Primer bloque de semana de gestión. ✓Segundo bloque de semanas de gestión. ✓Tercer bloque de semana de gestión.	Hoja de ruta. Actas de acuerdos o compromisos. Registro de asistencia.	CRER CARER Director				X			X	X				X
Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	100% de estudiantes matriculados en el SIAGIE.	Difusión del proceso de matrícula	Avisos, letreros, comunicados.	Director		X	X	X								
		Matrícula gratuita y oportuna proceso regular.	Nóminas de matrícula aprobadas en el SIAGIE	Director Coordinador Administrativo de la RER (CARER)	X	X	X	X								
		Matrícula gratuita y oportuna proceso excepcional.	Nóminas de matrícula adicionales aprobadas en el SIAGIE.	Director Coordinador Administrativo de la					X	X	X	X	X	X	X	

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

[illegible]

[illegible]

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento o.		Aprendizaje o Experiencias de aprendizaje.																	
		Planificación de actividades/sesiones de aprendizaje	Productos.	Docentes.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa	Dos horas semanales con acciones de acompañamiento individual o grupal al 100% de estudiantes priorizando los que presentan mayores necesidades de aprendizajes y/o en situación de promoción guiada.	Identificación de estudiantes con mayores necesidades de aprendizaje, a través de evaluaciones diagnósticas.	Evaluación diagnóstica.	Comité de gestión pedagógica Docentes.			X	X											
		Elaboración del plan de mejora para estudiantes con necesidades de aprendizaje.	Plan de mejora que incluye las estrategias de intervención.	Comité de gestión pedagógica Docentes.						X									
		Seguimiento a estudiantes en situación de PG y rezago.	Reforzamientos. Actas de visitas a domicilios.	Comité de gestión pedagógica Docentes.							X			X					X
Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Participación en un 100% de los estudiantes en la elaboración, implementación y evaluación del PEAI.	Elaboración, implementación y evaluación del plan lector.	Acta de acuerdos/compromisos. Plan lector.	Docentes.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Elaboración, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI)	Acta de acuerdos/compromisos. PEAI.					X	X	X	X	X	X	X	X				
		Juegos Escolares Deportivos Nacionales (JEDN)	Inscripción en el sistema SICE del MINEDU.	Comité de gestión pedagógica.						X									

		Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología (FENCYT).	Inscripción en el sistema SICE del MINEDU.	Comité de gestión pedagógica.								X					
		Olimpiadas Escolares Nacionales de Matemática (ONEM)	Inscripción en el sistema SICE del MINEDU.	Comité de gestión pedagógica.									X				
		Juegos Florales Escolares Nacionales	Inscripción en el sistema SICE del MINEDU.	Comité de gestión pedagógica.									X				
		Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"	Inscripción en el sistema SICE del MINEDU.	Comité de gestión pedagógica.										X			
		Primer y Segundo día del logro.	Informe del desarrollo remitido a la UGELAA y la RER.	Comité de gestión pedagógica.								X				X	
Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	3 microtalleres	Análisis de EdA propuestas por el MINEDU y estrategias para la adecuación y contextualización curricular.	Acta de acuerdos/compromisos. Registro de asistencia.	CRER CARER Directores/docentes Docentes de aula								X			X		X
		Inscripción masiva en los cursos de PerúEduca y la DIFOSD.	Pantallazos de avance del desarrollo de los cursos virtuales.	Docentes									X		X		X
Prácticas de gestión	Metas	Actividades	Fuentes de verificación	Responsables	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Compromiso de Gestión Escolar 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.																	
Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE. o Programa Educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa	Participación democrática y organización de la IE. o Programa Educativo al 100%, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa	Elección de municipios escolares dentro de un campo democrático en la IE.	Convocatoria a las listas postulantes. Publicación de listas. Resolución de reconocimiento.	Comisión de Gestión del bienestar.											X	X	
		Formación de los comités de aula.	Fotos Acta de reunión	Director Docente de aula					X								
		Elección de la Junta directiva de APAFA y el CONEI	Acta de conformación. Informe a la UGELA y la RER	Comisión de Gestión del bienestar.											X	X	
		Conformación de las brigadas de educación Ambiental y gestión del riesgo y desastres.	Acta de conformación.	Comisión de Gestión del bienestar.					X								

[illegible]

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

de aprendizaje.	matemática y comunicación.	Elaborar, revisar y analizar de manera colegiada, los instrumentos y recursos pedagógicos para la aplicación de la evaluación diagnóstica a nivel institucional.	Estructura de las evaluaciones (Competencias, capacidades y desempeños) Instrumentos para sistematizar	Comité de gestión pedagógica.				X	X										
		Aplicación de la prueba diagnóstica.	Prueba diagnóstica. Sistematización de los resultados.	Docentes del nivel secundaria.															
		Analizar los resultados de aprendizaje de manera colegiada, y establecer acciones de mejora, a nivel de la comunidad educativa.						X											
		Comunicar los resultados a los padres de familia y UGEL a través de un informe, detallando las acciones a realizar, el análisis de los resultados, el establecimiento de metas y compromisos a asumir.						X											
		Elaborar el horario de refuerzo escolar y el cronograma de fortalecimiento docente en el marco del Refuerzo Escolar.							X										
		Taller para elaborar actividades de aprendizaje en matemática y comunicación, tomando en cuenta las fichas de la estrategia del Refuerzo Escolar.							X	X	X	X	X						
		Desarrollar encuentros y jornadas con padres de familia.							X		X		X						
		Reuniones de trabajo colegiado, para analizar la pertinencia de las actividades y estrategias que se vienen desarrollando tanto en matemática como en comunicación y proponer mejoras.								X		X							
		Visitas de acompañamiento							X	X	X	X	X	X					

[illegible]

3.2. Actividades regulares de la IE

Actividad Regular de la IE	Actividades/Tareas	Fuentes de verificación	Responsable	Cronograma (meses)											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Directorio de directivos y docentes de la IE.	Actualizar directorio de directivos y docentes de las II.EE de la RER, y compartir la información de contacto.	Directorio de directivos y docentes.	CARER. Director (a).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reporte de Censo Educativo	Seguimiento al registro de las cédulas electrónicas (cédula matrícula, recursos y docentes-cédula local escolar) y reporte en la plataforma por cada IIEE de la RER	Reporte de plataforma del Censo Educativo.	CRER CARER Directores Comité de Gestión de Condiciones operativas					X	X	X					X
Participación en concursos escolares	Implementación del plan lector, leemos juntos, biblioteca escolar y concursos nacionales (ONEM, juegos florales, Fencyt, premio Nacional Narrativa y ensayo “José María Arguedas y deporte escolar, entre otros)	Informe de participación	Coordinador de RER/Coordinador administrativo de la RER - Directivos de las IIEE				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrega de reporte de logros de aprendizaje	Seguimiento a las reuniones pedagógicas con padres de familia para socializar los logros de aprendizaje.							X			X			X	

Plan Anual de Trabajo de la RER (PAT-R) – Redes Educativas Rurales

Emisión de actas o similares	Seguimiento a las actas de reuniones realizadas por cada IE de la RER	Acta de reunión	Coordinador de RER/Coordinador administrativo de la RER - Directivos de las IIEE			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Calendario comunal	Seguimiento a la elaboración del calendario comunal de las IE de la RER.	Cartel de calendario comunal				X	X	X							

CALENDARIZACIÓN AÑO ESCOLAR 2024**INSTITUCION EDUCATIVA:** N° 0375-Barranquita**NIVEL EDUCATIVO** : Primaria y Secundaria**LUGAR** : C.P. Barranquita**COD. MODULAR:** Nivel Prim. 0301770 – Nivel Sec. 1401587**MODALIDAD:** De Menores**DISTRITO:** Santa Rosa**TURNO:** Mañana**PROVINCIA:** El Dorado**RED:** Red Rural Santa rosa 2**UGEL:** El Dorado

MES		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							Semana 5							Semana 6		N° días	EBR	
		L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Mi	J	V	S	D	L	Ma	Prim	Secun								
MARZO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		13	78	91	
	Tipo					G	D	D	G	G	G	G	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	F	F	D	D		78	91		
ABRIL	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						22	132	154		
	Tipo	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A						210	245			
MAYO	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			22	132	154		
	Tipo			F	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A		342	399				
JUNIO	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		18	108	126		
	Tipo					D	D	A	A	A	A	F	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	F	A	A	A	A	D	D		450	525			
JULIO	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			15	90	105				
	Tipo	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	L	D	D	G	F	G	G	G	D	D	F	G	G			540	630					
AGOSTO	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		18	108	126		
	Tipo				E	E	D	D	A	F	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	F	D		648	756			
SEPTIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		21	126	147		
	Tipo					D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A		774	903		
OCTUBRE	Fecha		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			22	132	154			
	Tipo		A	A	A	A	D	D	A	F	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A		906	1057					
NOVIEMBRE	Fecha				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		20	120	140			
	Tipo				F	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	L	D		1026	1197				
DICIEMBRE	Fecha					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	14	84	98		
	Tipo					D	A	A	A	A	A	D	D	F	A	A	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	D	D	G	G	F	G	G	D	D	C	C	1110	1295		
Propuesta para la Calendarización del Año Escolar para alcanzar horas mínimas de acuerdo al DS N° 008-2006- ED. Aprueban los “Lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva de Trabajo Docente en las Instituciones Educativas Públicas”.																																				185	1110	1295			

BIMESTRES			LEYENDA "Tipos de día"			Nro. de días	FERIADOS CALENDARIO CIVICO/COMUNAL
1er Bloque de Gest.: 01 Marzo - 08 Marzo			A	Día efectivo de Aprendizaje Escolar	183		
I Bim.	11 Marzo - 10 Mayo (9 Sem)	42 días	G	Actividades de Gestión, Vacaciones de Estud.	16		
II Bim.	13 Mayo - 19 Julio (10 Sem)	48 días	L	Día del Logro de Aprendizajes ***	2		
2do. Bloque Gest.: 22 Jul. - 02 Ag. (2 Sem.)			D	Sábados o Domingos.	88		
III Bim.	05 Agosto - 11 Octub. (10 Sem)	46 días	C	Clausura del Año Escolar	2		
IV Bim.	14 Octub. - 20 Dic. (10 Sem)	48 días	F	Calendario Cívico y Comunal (Feriados)	13		
3er. Bloque Gest.: 23 Dic. - 30 Dic. (01 Sem.)			184 días				
Nivel	H.L.	J.L.					
Nivel Primaria	6,0	45					
Nivel Secundaria	7,0	45					



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 0976 CENTRO POBLADO BARRANGUITA
SANTA ROSA DEL DOSSA

28-29 Mar	Juev. y Viernes Santo
01 May. :	Día del Trabajo
07 Jun. :	Día del Campesino
24 Jun. :	San Juan
23 Jul. :	Día Fuerza Aérea
29 Jul. :	Fiestas Patrias
06 Ag. :	Batalla de Junin
30 Ag. :	Santa Rosa de Lima
08 Oct. :	Combate de Angamos
01 Nov. :	Todos los Santos
09 Dic. :	Batalla de Ayacucho

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 0375 CENTRO POBLADO BARRANQUITA
SANTA ROSA EL DORADO

PROF. NESTOR J. DIAZ MALAYER
DIRECTOR

28-29 Mar Juev. y Viernes Santo
01 May. : Día del Trabajo
07 Jun. : Día del Campesino
24 Jun. : San Juan
23 Jul. : Día Fuerza Aérea
29 Jul. : Fiestas Patrias
06 Ag. : Batalla de Junin
30 Ag. : Santa Rosa de Lima
08 Oct. : Combate de Angamos
01 Nov. : Todos los Santos
09 Dic. : Batalla de Ayacucho

4. ANEXOS:

Directorio de la RE

CENTRO POBLADO	NOMBRE DE LA RER	NOMBRE DE LA IIEE	NIVEL	CARACTERISTICA DE LA IIEE	APELLIDO PATERNO Y MATERNO DEL DIRECTIVO	NOMBRE COMPLETO DEL DIRECTIVO	DNI DEL DIRECTIVO	CONDICION LABORAL DEL DOCENTE	N° TELEFONICO
CHONTAL	Santa Rosa 02	433	INICIAL - JARDÍN	UNIDOCENTE	CONTRERAS PRADO	ISABEL ROSALINA	43118612	NOMBRADO (PROFESOR FUNCIONES DE DIRECTOR)	943185245
CHONTAL	Santa Rosa 02	761	PRIMARIA	MULTIGRADO	PARIONA VELASQUEZ	YENNY CELINA	41953841	NOMBRADO (PROFESOR FUNCIONES DE DIRECTOR)	974 973 721
HUABAL	Santa Rosa 02	1324	INICIAL - PRIMARIA	UNIDOCENTE	PANDURO PINEDO	TEOFILO	44009466	CONTRATADO (PROFESOR FUNCIONES DE DIRECTOR)	966964836
ALTO CHANCHAMAYO	Santa Rosa 02	1176	INICIAL - PRIMARIA	MULTIGRADO	RUIZ CARDENAS	JESUS	01162900	NOMBRADO (PROFESOR FUNCIONES DE DIRECTOR)	917619675
NUEVO CHANCHAMAYO	Santa Rosa 02	1112	INICIAL - JARDÍN	UNIDOCENTE	MENDOZA COMETIVOS	JHAJIRA	70160124	NOMBRADO (PROFESOR FUNCIONES DE DIRECTOR)	920774402
NUEVO CHANCHAMAYO	Santa Rosa 02	756	PRIMARIA	MULTIGRADO	MORI AMASIFUEN	FERNANDO	01099798	NOMBRADO (PROFESOR FUNCIONES DE DIRECTOR)	956359634
SANTA MARTHA	Santa Rosa 02	108	INICIAL - JARDÍN	POLIDOCENTE COMPLETO	HUANAMBAL VASQUEZ	EDITA MARIA	16676468	ENCARGADO (DIRECTOR I.E)	915202071
SANTA MARTHA	Santa Rosa 02	326	SECUNDARIA	POLIDOCENTE COMPLETO	GARCIA PEREZ	ALEX	43097798	ENCARGADO (DIRECTOR I.E)	942669605
MACCHU PICCHU	Santa Rosa 02	74	INICIAL - JARDÍN	UNIDOCENTE	ZURITA SHUPINGAHUA	LLOYD MARLENE	45396642	NOMBRADO (PROFESOR FUNCIONES DE DIRECTOR)	938 668 222
MACCHU PICCHU	Santa Rosa 02	667	PRIMARIA	MULTIGRADO	VALERA CHUQUIPIONDO	DIANA	41876636	ENCARGADO (DIRECTOR I.E)	925967228
BARRANQUITA	Santa Rosa 02	161	INICIAL - JARDÍN	MULTIGRADO	QUISPE PACHA	MARIA ELIZABETH	42740179	NOMBRADO (PROFESOR FUNCIONES DE DIRECTOR)	961403513
BARRANQUITA	Santa Rosa 02	375	PRIMARIA - SECUNDARIA	MULTIGRADO/POLIDOCENTE COMPLETO	DIAZ MALAVER	NESTOR JAVE	41308603	ENCARGADO (DIRECTOR I.E)	996489312

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. N° 0375 CENTRO POBLADO BARRANQUITA
SANTA ROSA EL DORADO


PROF. NESTOR J. DIAZ MALAVER
DIRECTOR